



PROGRAMAS AGRICOLAS PARA CIEGOS. Para capacitar a los ciegos en actividades agrícolas, sobre todo a los que provienen del campo y que están recibiendo atención en el Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas", se proyecta implementar un programa Agropecuario. Planifican dicha actividad, de izquierda a derecha: Señorita Irma Gómez, Directora de Centro; Ingeniero Agrónomo Antonio Contreras, Agrónomo Juan Alvarado Juárez (ambos del CENTA), Dr. Ramón Quintanilla y doña María de Molina. (Foto de Rodríguez).

Enseñanzas Agrícolas en Centro de Rehabilitación para Ciegos

Un programa de enseñanza agrícola para no videntes que proceden del campo, se implementará en el Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas". El sesenta y nueve por ciento de las personas que se atienden en dicho centro proceden del área rural o de poblaciones cuyo patrimonio es la agricultura, dijo, la señorita Irma Gómez, Directora, quien agregó: "En vista que los programas de rehabilitación y orientación vocacional a población que procede de otro ambiente implica una suplantación de costumbres, de forma de vida, relaciones, etc., el personal de la Institución justifica la necesidad de crear un programa agropecuario que permita capacitar adecuadamente a este tipo de población, en atención a sus intereses y motivaciones".

Se informó que para facilitar e implementar el referido programa de enseñanza agrícola y con el objeto de orientarlo de acuerdo a los criterios técnicos modernos, se integrará un Comité Técnico Asesor en el que estén representados el MAG, Asociación de Avicultores de El Salvador, Asociación de Agrónomos de El Salvador, Sociedad Protectora de Ciegos, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, Clubes 4-C y otras asociaciones que pueden hacerse partícipes en el programa.

Este Comité tendrá una duración de un año y tiene como objetivos proporcionar a las personas ciegas una nueva fuente de entrenamiento que responda a sus necesidades e intereses e implementar todos los recursos necesarios hasta hacer funcionar el proyecto.

Sin Discusión Aprueban Diputados Ley Orgánica de Policía de Aduana

Sin haber discutido el articulado del proyecto de ley orgánica de la Dirección General de la Policía de Aduanas, la Asamblea Legislativa dio su aprobación a ese instrumento en sesión plenaria de ayer.

Asamblea acordare hacerlo por capítulos".

Sin embargo, la violación legal no fue adversada públicamente por los diputados quejosos, quedándose la infracción como motivo de cucicheos sin mayor trascendencia.

LA INSTITUCIONALIDAD DE LA POLICIA DE ADUANAS

El dictamen pertinente dice que con la conversión de la Policía de Aduanas a Dirección General, se

—Favor pase a la Pág. 63.

Agitadores Profesionales Amenazan Corta de Café

Agitadores de la Federación Cristiana de Campesinos y de la Unión de Trabajadores del Campo amenazan a los cortadores de café si continúan con su tarea cobrando el actual salario. Los agitadores se presentan a las fincas a exigir a los cortadores que su salario debe ser de 9 colones diarios más tres colones por alimentación, o sea, de doce colones diarios.

Los agitadores impiden así que los trabajadores continúen con el corte de la cosecha cafetera. El salario diario devengado por estos trabajadores es de diez colones 55 centavos incluida la alimentación. Las acciones delictivas ya fueron puestas en conocimiento de la Asociación Cafetalera la que, se informó, lo ha denunciado ante las autoridades de seguridad para que pongan coto a los abusos.

El problema está en que de seguir en esa labor disociadora, la cosecha de café en gran parte de las plantaciones, quedará sin cortarse y se arruinará con el consiguiente daño de los caficultores, de los trabajadores y de la economía nacional. Por ello se espera que las autoridades actúen con drasticidad en contra de los delincuentes y los pongan a la orden de los tribunales de lo penal.

UN CASO

En la finca La Paz, en San Vicente, varios sujetos del sindicato llamado "cristiano" se presentaron el pasado lunes y pidieron las listas de los cortadores, e inmediatamente las destruyeron, intimidando a los trabajadores a

—Favor pase a la Pág. 34.

Diputado Explica Razones para no Aprobar Aumento en Aguinaldos

Explicaciones del porqué el Poder Legislativo no aprobó ayer el aumento del aguinaldo para los trabajadores de la libre empresa, dio el Primer Vice-Presidente del primer poder del Estado.

El doctor Alfredo Morales Rodríguez explicó la posición de la mayoría de diputados a representantes de la Federación de Sindicatos que solicitó en días pasados el aumento de aguinaldo a los trabajadores al 100% del salario siempre que tengan tres años de desempeñarse en la empresa.

El aumento de la prima anual para trabajadores conocida como aguinaldo, incide en la economía nacional, dijo, y por tal razón no puede precipitarse tal medida. Urge, añadió, de conocer la opinión de todos los sectores afectados con el aumento, y eso es lo que harán los diputados.

—Pase a la Pág. 36.

V Concentración de Novatos Montañeros

Los días 27 y 28 del corriente se realizará en el Circulo Estudiantil de Santa Ana la V Concentración de Novatos organizada por la Asociación de Cruzados Montañeros de El Salvador.

Los novatos, son niños de siete a once años. A la concentración se espera la asistencia de todos los montañeros del país, ya que —según se dijo— sería bueno el intercambio de ideas y demostrar los conocimientos adquiridos al través de varios años.

Directiva de los Abogados de Occidente

SANTA ANA. La Nueva Junta Directiva de la Sociedad de Abogados de Occidente (SAO), tomará posesión hoy por la noche durante ceremonia en el salón de actos de la Casa del Amparo.

La nueva directiva la integran: Presidente, Dr. Mario Regalado Castro; Vocales del 1.º al 3.º doctores Ricardo Antonio Bolaños López, Antonio Berdugo hijo y Mario Castro Belhencourt; Secretario, Dr. Jorge Alberto Miranda; Pro-secretario, Dr. Romeo Aguilar Oliva; Tesorero, Dr. Mauricio Ramírez Muñoz; Pro-Tesorero, Dr. Julio Fco. Flores Menéndez, Fiscal, Dr. José Adalberto Bolaños; Vocales Suplentes doctores Mauricio Gutiérrez Castro, Miguel

—Favor pase a la Pág. 45.

POR QUE NO SE DISCUTIO EL PUNTO

Ante la rechiffa de un pequeño

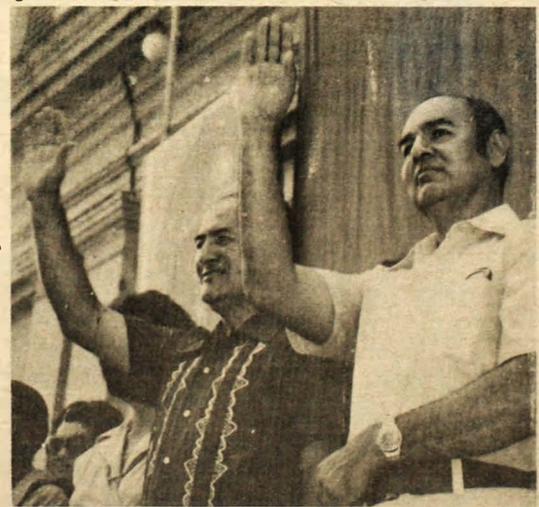
Exigirán Camisa Blanca a los Motoristas de Autos Alquiler

Drásticas sanciones impondrá la Policía Nacional a los taxistas del país que no acaten la disposición de usar camisa blanca o gris, afirmaron los señores Raúl César Martínez, Cruz Angel Guardado, Ramón López Cortez y José Manuel Rodríguez, directivos de la Asociación de Taxistas Salvadoreños (ASTAS).

blanca para mejorar su presentación. Dijeron que el funcionario policial reiteró que los taxistas deberán estar razurados, con pelo corto y sin sombrero para mejorar su presentación.

Por otra parte, recalcaron que el coronel Nóchez Palacios les dijo que está dispuesto a hacer cumplir esas disposiciones de Tránsito, porque de lo contrario se les decomisarán las placas de los taxis.

El funcionario indicó que la Policía está empeñada en proteger a los taxistas contra los maleantes que han cometido asaltos, robos y crímenes.



VISITAN USULUTAN.— El general Carlos Humberto Romero (izquierda) y el Dr. Julio E. Astacio, candidatos del PCN para Presidente y Vice-Presidente de la República, visitaron esta ciudad donde en una concentración política expusieron el programa de gobierno. (Foto de Chávez Barrios).